

PROGRAMA DE TRABAJOS PARA 1941 DEL SEÑOR DON
MARIANO RUIZ FUNES.

Un grupo muy distinguido de especialistas mexicanos ha acogido con gran interés mi proyecto de organización de un Instituto de Estudios Penales, que, amparado con el prestigio de sus nombres, está en camino de realización.

También ese selecto grupo de especialistas patrocina la creación en la Escuela de Derecho de una nueva enseñanza, consistente en una cátedra de Criminología, de cuya explicación habría de encargarme.

Por otra parte, el Señor Licenciado Vejar, Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, al que ofrecí mis servicios al tomar posesión de tan elevado cargo, ha creído oportuno utilizarlos, en relación con las actividades científicas a que me dedico.

Podría, además, en el supuesto de ser incorporado al Colegio de México, explicar dos cursos breves en centros de enseñanza superior de fuera de la capital, sobre los temas siguientes; cuyos programas detallados le haría llegar en momento oportuno:

"Aplicaciones legales de la peligrosidad".

"La enseñanza de las ciencias penales".

Finalmente, dentro de un cierto tiempo, podría entregar para su publicación un volumen de ensayos de Criminología, con el siguiente título: Actualidad de la venganza. Contendría cuatro trabajos, todos ellos relativos a la actual crisis del derecho penal. Los títulos de estos ensayos serían los siguientes: I. Actualidad de la venganza; II. Grandeza y decadencia de la pena de muerte; III. Nueva vida del derecho de gracia; IV. La crisis de la justicia penal. Aunque parezca que los títulos puedan prometer cosa distinta, se trataría de cuatro estudios rigurosamente técnicos.

*ing en Actividades
de Est. Pen.*

México, D.F. a 2 de enero de 1941.

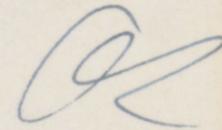
Núm. 986. Exp. No. Ruiz-Funes

Sr. Lic. D. Octavio Véjar Vázquez
Procurador General de Justicia del Distrito
y Territorios Federales
Ciudad.

Muy distinguido señor Licenciado:-

Conforme en un todo con la sugestión que me trae su grata carta del 27 de diciembre último, me apresuro a manifestarle que el señor doctor don Mariano Ruiz Funes está ya considerado como miembro del Colegio de México, y puede usted en consecuencia aprovechar sus eminentes servicios para los fines que usted mismo propone.

Con este motivo, me complazco en ofrecerme de usted afectísimo, atento y muy seguro servidor



Alfonso Reyes.

Núm. 987.

Nota: Se incluyó copia de la carta que se dirigió al Lic. Véjar con la siguiente fecha -

México, D.F. a 2 de enero de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Flores, 52. Depto. 7.
Ciudad.

F. R. Funes

Muy respetable y querido amigo:-

Acompaño a la presente copia de la carta que hoy mismo dirijo al señor Procurador de Justicia del Distrito y Territorios, Lic. Véjar Vázquez.

Contestando a su atenta del 27 último, y en consonancia con nuestras anteriores conversaciones, me complazco en manifestarle que, para todos los servicios convenidos, la Junta de Gobierno de este Colegio ha resuelto considerarle a usted como miembro de dicha institución, con la remuneración máxima de \$600.00., cobrables por quincenas vencidas, correspondiendo el primer cobro al día 15 del mes en curso, y considerando que este arreglo se extiende hasta el 31 de diciembre del año que comienza.

Respecto a los trabajos que encargue a usted el señor Procurador de Justicia, mucho le agradeceré se sirva darnos una breve noticia para constancia en el expediente.

Seguimos pendientes de la futura realización del Instituto de Estudios Penales, así como de la cátedra de Criminología que se intenta crear en nuestra Facultad de Derecho, de todo lo cual le agradeceré se sirva informarme oportunamente.

Trataremos también en su oportunidad de los cursos breves para provincias sobre "Aplicaciones legales de la peligrosidad" y "La enseñanza de las ciencias penales" que usted tiene la bondad de ofrecernos; así como quedamos a espera del volumen que usted prepara sobre "Actualidad de la venganza". Bien entendido que todo ello queda supeditado a las posibilidades de su tiempo y capacidad de trabajo.

Lo saluda muy cordialmente su buen amigo

Alfonso Reyes.

Faj: M. Ruiz-Funes

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL
DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES

Tases de la Reforma 42

México, D.F.,
Enero 4 de 1941.

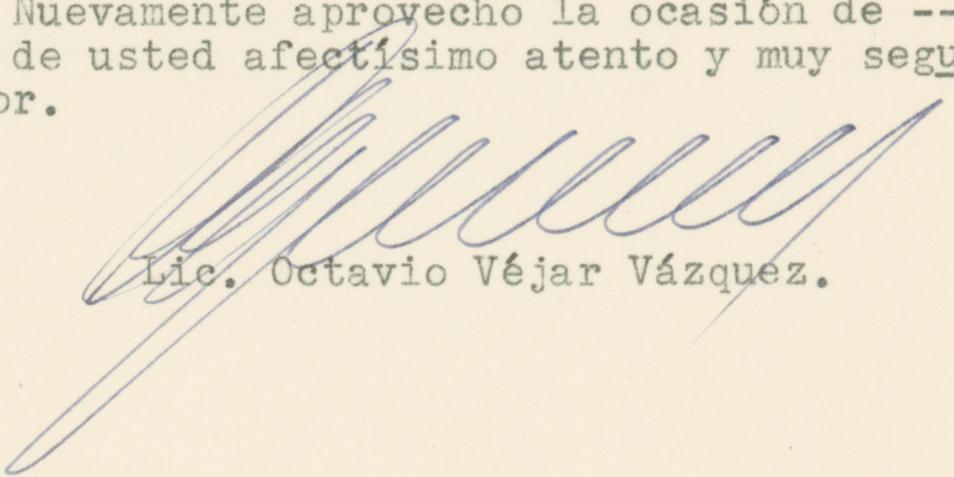
Sr. Lic. Don
ALFONSO REYES, Presidente
de la Junta de el Colegio de México,
Pánuco # 63,
C i u d a d.-

Muy distinguido y amable Sr. Licenciado:

Me refiero a la atenta carta de usted
fecha el día 2 del mes en curso.

Agradezco a usted mucho la oportuni--
dad que me ofrece de aprovechar con toda ampli--
tud los servicios profesionales del Señor Doc--
tor Don Mariano Ruiz Funes y puede estar usted--
seguro, Señor Licenciado, de que nos esforzare--
mos por que se traduzca en realidad la labor --
que desarrolle dicho Profesionista.

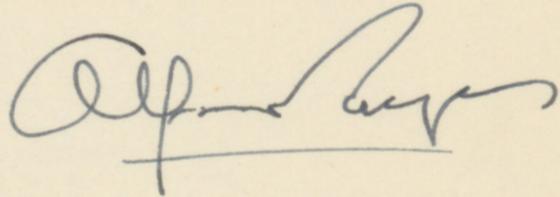
Nuevamente aprovecho la ocasión de --
ofrecerme de usted afectísimo atento y muy segu--
ro servidor.


Lic. Octavio Véjar Vázquez.

OVV/mb.

Dr. Ruiz-Funes

Informó sobre sus trabajos del mes en la Procuraduría de Justicia, que le ocupan toda la mañana y un término medio de dos horas por la tarde, así como sobre las conferencias que prepara para Guadalajara, la Escuela Libre de Derecho y una institución de México, y sobre la obra que ha emprendido para ofrecerla a las publicaciones del Colegio, relativa a materias penales.



México, D.F. a 4 de febrero de 1941.

Exp: Ruiz-Funes

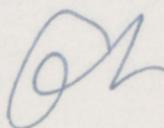
México, D.F. a 24 de febrero de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz-Funes
Ciudad.

Mi muy distinguido y fino amigo:-

Aquí tiene usted los datos que del modo más confidencial me comunica el joven Joaquín Díez-Canedo, cuyo padre ruega a usted encarecidamente que procure evitar enojos al muchacho, ruego al que yo me uno, aunque de antemano sabemos todos que el asunto está confiado a la discreción misma.

Lo saluda afectuosamente su amigo y atento seguro servidor



Alfonso Reyes.

Núm. 297.

Exp: M. Ruiz Funes

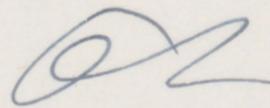
México, D.F. a 25 de marzo de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Ciudad.

Muy estimado amigo:-

Adjunto encontrará usted su calendario de trabajo en las universidades de provincia para el presente año. Ruego a usted muy encarecidamente se sirva enviarnos el programa o programas sobre que versarían los cursillos indicados.

De usted atento amigo y seguro servidor,



Alfonso Reyes.

MARIANO RUIZ-FUNES

FLORENCIA, 52, DEP. 7

MEXICO, D. F.

28 de Marzo de 1941

Exp: M. Ruiz-Funes

Sr. D. Alfonso Reyes.

Mi respetable y querido amigo:

Contesto con mucho gusto su carta de 25 de Marzo, recibida hoy.

Tomo nota del calendario de trabajos en las Universidades de provincias, para el presente año, en relación con los cursos breves que debo explicar en ellas.

Los programas de esos cursillos son los siguientes:

Colegio de Estudios Superiores de Guanajuato:

(semana del ~~19~~ al ~~24~~ de Mayo)

Tema: "La pena de muerte y el indulto".

(seis conferencias)

1. La evolución de la pena.
2. La pena de muerte en la historia.
3. La pena de muerte y la delincuencia política.
4. La pena de muerte y la criminalidad común.
5. Los problemas políticos del indulto.
6. Los problemas jurídicos del indulto.

Si el número de conferencias hubiera de reducirse a cinco, debe suprimirse del programa la marcada con el número 1.

Universidad de Morelia:

(semana del 21 al 26 de Julio)

Tema: "La peligrosidad y sus fórmulas legales".

(seis conferencias)

1. Represión y prevención como fórmula general.
2. La peligrosidad criminal.
3. La peligrosidad sin delito.
4. La peligrosidad en los proyectos argentinos.
5. La peligrosidad en la Ley española de Vagos y Maleantes
6. Una fórmula ecléctica de la peligrosidad: la Ley belga de Defensa Social.

Si el número de conferencias hubiera de reducirse a cinco, debe suprimirse del programa la número 1.

Universidad de San Luis Potosí:

(semana del 25 al 30 de Agosto)

Tema: "La especialización del juez y la enseñanza de las ciencias penales".

(seis conferencias)

- 1. Las ciencias del delincuente.
- 2. Las ciencias del delito.
- 3. Las ciencias de la pena.
- 4. La especialización del juez penal.
- 5. La enseñanza de las ciencias penales.
- 6. La clínica criminal.

Si el número de conferencias hubiera de reducirse a cinco, debe suprimirse del programa la número 6.

Me informan que la semana señalada para cada cursillo se reduce prácticamente a cinco días, porque los sábados no asisten los alumnos a la Universidad. Como no me ha sido dado confirmar este informe, hago la nota a base de seis conferencias por semana, indicando, para el caso de que hayan de reducirse a cinco, cuál de ellas debe ser suprimida del temario.

Le reitero mi agradecimiento por haber honrado anoche con su presencia la sesión de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Le saluda muy cordialmente su afectísimo y buen amigo,

Mariano Ruiz-Funes

Universidad de Morelia:

(semana del 21 al 26 de Julio)

Tema: "La peligrosidad y sus fórmulas legales".

(seis conferencias)

- 1. Represión y prevención como fórmulas generales.
- 2. La peligrosidad criminal.
- 3. La peligrosidad sin delito.
- 4. La peligrosidad en los proyectos argentinos.
- 5. La peligrosidad en la Ley española de Vagos y Malhechores.
- 6. Una fórmula selectiva de la peligrosidad; la Ley belga de Defensa Social.

Núm. 311.

Hay: Ruiz-Funes

México, D.F. a 29 de marzo de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Flores, 52. Depto. 7.
Ciudad.

Mi respetable y querido amigo:-

Agradezco su atenta carta del 28 con sus programas para Guanajuato, Morelia y San Luis Potosí. Los comunico a las respectivas universidades rogándoles me especifiquen si han de ser seis o cinco conferencias, así como la resolución definitiva sobre fechas.

De usted cordial amigo y atento seguro servidor,



Alfonso Reyes.

MARIANO RUIZ-FUNES

FLORENCIA, 52, DEP. 7

MEXICO, D. F.

Exp: Ruiz-Funes

17 de Mayo de 1941

Sr. D. Alfonso Reyes.

Mi querido amigo:

Con esta fecha he regresado de Guanajuato. Expliqué en el Colegio de Estudios Superiores cinco conferencias con los temas siguientes y en los días que se detallan a continuación:

Lunes 12: "La pena de muerte en la historia".

Martes 13: "La pena de muerte y la delincuencia política".

Miércoles 14: "La pena de muerte y la criminalidad común".

Viernes 16 (dos conferencias): Por la mañana diserté sobre "Los problemas políticos del indulto", y por la tarde sobre "Los problemas jurídicos del indulto". Al terminar la conferencia de la mañana tuve un largo diálogo con algunos alumnos de la cátedra de Derecho Penal sobre temas de mi especialidad.

Me reitero suyo affmo. amigo que le saluda cordialmente,

Mariano Ruiz-Funes

Núm. 432.

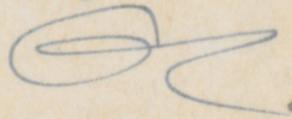
Exp: Ruiz-Funes

México, D.F. a 4 de junio de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Flores, 52. Depto. 7.
Ciudad.

Agradezco a usted su interesante informe de 17 de mayo último sobre el desarrollo de las cinco conferencias que usted sustentó en el Colegio de Estudios Superiores de Guanajuato.

Muy atentamente,



Alfonso Reyes.

Cap. Ruiz Funes

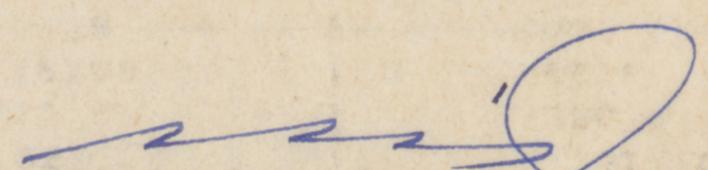
MORELIA, Mich.,
Julio 12 de 1941.-

Sr. Dr. Mariano Ruiz Funes.
Colegio de México.
M E X I C O , D.F.-

Distinguido maestro:-

El señor licenciado don Alfonso Reyes, Presidente del Colegio de México me participa en carta de 14 del mes próximo pasado, que como una colaboración de dicho Instituto a nuestra Universidad, vendrá usted a dictar un cursillo de Derecho Penal intitulado "La peligrosidad y sus fórmulas legales", del 21 al 26 de este mes. Como queremos hacer con anticipación las invitaciones, le rogamos nos diga si simplemente así anunciamos su cursillo o nos puede usted decir el número de pláticas y el tema que va a desarrollar en cada una de ellas.-

En espera de sus letras, quedo su Atto. y-
S. S.-


Lic. Victoriano Anguiano.-

C. cp. el Sr. Lic. don Alfonso Reyes.-Presidente del
Colegio de México.-MEXICO, D.F.-

VA/msg.-

Mariano Ruiz-Tunes

Exp: M. Ruiz-Tunes

México, D. F., a 28 de Julio de 1941.

Señor Don Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México.

Mi respetable y querido amigo:

Me complace en comunicarle que, de acuerdo con lo convenido entre la Universidad de Morelia y el Colegio de México, he desarrollado en dicha Universidad un curso monográfico breve sobre el tema "La peligrosidad y sus fórmulas legales", en cinco lecciones, en la siguiente forma:

1. "La peligrosidad criminal" (21 julio).
2. "La peligrosidad sin delito" (22 julio).
3. "La peligrosidad en los proyectos argentinos" (23 julio).
4. "La peligrosidad en la ley española de Vagos y Maleantes" (24 julio).
5. "Una fórmula ecléctica de la peligrosidad: la ley belga de Defensa social" (25 julio).

Para gastos de viaje y estancia me fueron entregados por la administración del Colegio de México Pesos 80'- (ochenta pesos). Por orden del Señor Rector de la Universidad Michoacana me fué abonada la estancia en Morelia. Los gastos de viaje en autobus a dicha ciudad ascendieron a Pesos 16'16. En consecuencia, reintegro a la Institución que usted tan acertadamente preside Pesos 64'- (sesenta y cuatro pesos).

Con sincero afecto le saluda su buen amigo,

M. Ruiz-Tunes

México, D.F. a 29 de julio de 1941.

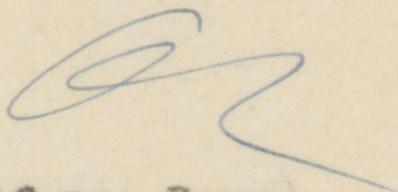
Exp: Ruiz-Funes

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Florencia, 52.
Ciudad.

Mi respetado y querido amigo:-

Su atenta del 28 nos impone debidamente del desarrollo de su interesante curso sobre La peligrosidad y sus fórmulas legales en la Universidad de Morelia, y con ella recibo la suma de \$ 64.00, sobrante de la que le fué proporcionada para dicho fin, por haber resuelto aquella Universidad costear la estancia de usted.

Doy a usted las gracias y quedo su cordial amigo y
s.s.



Alfonso Reyes.

Mariano Ruiz-Funes

Exp: Ruiz-Funes

México, D.F., 1º de Septiembre de 1941.

Sr. D. Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México.

Mi respetable y distinguido amigo:

Me complace en comunicarle que en la pasada semana, y enviado por el Colegio de México, he dictado cinco conferencias en la Universidad de San Luis Potosí sobre "La especialización del juez y la enseñanza de las ciencias penales".

Las cinco conferencias han versado sobre los siguientes temas y se han pronunciado en los días que a continuación se indican:

- 25 agosto, "Las ciencias del delincuente".
- 26 agosto, "Las ciencias del delito".
- 27 agosto, "Las ciencias de la pena".
- 28 agosto, "La especialización del juez penal".
- 29 agosto, "La enseñanza de las ciencias penales".

Para gastos de viaje y estancia me fueron entregados Pesos 175'-. Le devuelvo Pesos 26'-, que me han sobrado después de cubiertos esos gastos.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted afectísimo y buen amigo, que le saluda cordialmente,

M. Ruiz-Funes

Núm. 621.

Exp: Ruiz-Funes

México, D.F. a 2 de septiembre de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Florencia, 52. Depto. 7.
CIUDAD.

Agradezco a usted su atenta del primero del actual en que tiene usted la bondad de informarnos sobre sus conferencias en San Luis Potosí, y acuso recibo de los \$26.00 sobrantes sobre la suma que se le proporcionó para viaje y estancia.

Lo saluda cordialmente su amigo y atento s.s.



Alfonso Reyes.

Núm. 636.

Exp. Ruiz Funes

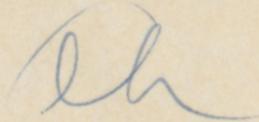
México, D.F. a 9 de septiembre de 1941.

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Florencia, 52. Depto. 7.
CIUDAD.

Mi querido y fino amigo:

La Junta de Gobierno, en su última sesión, me encomendó especialmente que agradezca a usted la excelente cooperación con que nos viene honrando, y que le recuerde con tiempo, para su gobierno, que nuestro compromiso termina el 31 del próximo diciembre, a fin de que el señor Procurador Véjar Vázquez dé los pasos que estime oportunos para que ese importante departamento no se prive de los preciosos auxilios de usted.

Lo saluda cordialmente su amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

Núm. 637.

Exp: Ruiz Funes

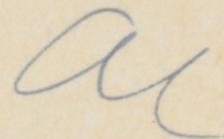
México, D.F. a 9 de septiembre de 1941.

Sr. Lic. D. Octavio Véjar Vázquez
Procurador General de Justicia del Distrito
y Territorios Federales
CIUDAD.

Señor Procurador y muy estimado y fino amigo:

La Junta de Gobierno de este Colegio desea que con tiempo recordemos a usted respetuosamente que nuestro compromiso con usted en relación con la colaboración que actualmente le presta el señor doctor don Mariano Ruiz Funes termina el 31 del próximo diciembre, en la esperanza de que usted pueda incorporarlo regularmente en ese departamento de su muy acertado y digno cargo para el año entrante.

Quedo a sus apreciables órdenes como su amigo y atento s.s.



Alfonso Reyes.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL
DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES

Exp. Ruiz Funes

México, D.F.,
septiembre 11 de 1941.

Sr. Lic. don
ALFONSO REYES,
Colegio de México,
Pánuco 63,
C i u d a d .-

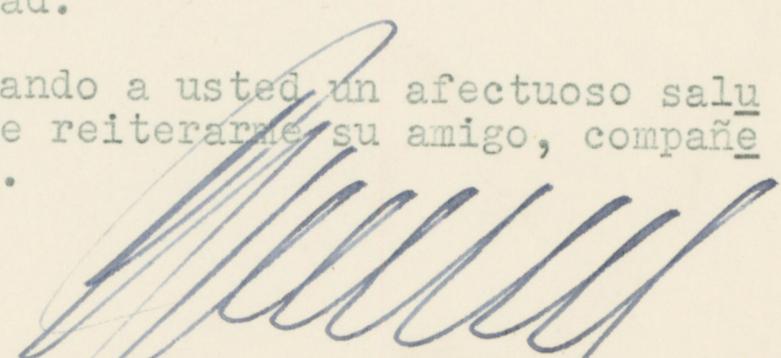
Distinguido Sr. Lic. y amable amigo:

Contesto la carta de usted fechada el día 9 del mes en curso y girada por el número 637.

Agradezco a usted mucho el recordatorio que me hace de que el compromiso de sostener al doctor don Mariano Ruiz Funes dentro de "El Colegio de México", concluye el día 31 del próximo diciembre.

Espero tener posibilidad, con posterioridad a esa fecha, de continuar ayudando al doctor Ruiz Funes aunque temo no poder hacerlo en ésta dependencia de mi cargo por su nacionalidad.

Enviando a usted un afectuoso saludo me complace reiterarle su amigo, compañero y servidor.



Lic. Octavio Véjar Vázquez.

c.c. al Dr. don Mariano Ruiz Funes.
OVV/mb.

EL COLEGIO DE MEXICO

Ericsson 18-68-61

PANUCO, 63

Mexicana L-47-61

No se aprobó

Nº

Mariano Ruiz-Funes, miembro del Colegio
(nombre)

de México,

(situación o cargo en El Colegio)

solicita de El Colegio de México,

para una investigación sobre las causas de
(objeto)

la delincuencia infantil,

la(s) siguiente(s) publicación(es):

1. Murchison y otros, "Psicología del niño". Francisco Seix, editor. Barcelona.
2. Strauss, "Los niños anormales y su educación". Editorial Labor, S.A. Barcelona.
3. R. Gaup, "Psicología del niño". Editorial Labor, S.A. Barcelona.
4. Stern, "Anormalidades mentales y educabilidad difícil de niños y jóvenes". Editorial Labor, S.A. Barcelona.
5. Senet, "Psicología de la adolescencia, de México, D. F., Octubre, 22 de 19 41. (sigue)

Aprobado:

El Presidente,

El Secretario,

la pubertad y de la juventud". Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

Mariano Ruiz-Pines, miembro del Colegio
(nombre)

de México,

(situación o cargo en El Colegio)

solicita de El Colegio de México,

para una investigación sobre las causas de
(objeto)

la delincuencia infantil,

la(s) siguiente(s) publicación(es):

1. Murchison y otros, "Patología del niño". Francisco Seix, editor. Barcelona.
 2. Strauss, "Los niños anormales y su educación". Editorial Labor, S.A. Barcelona.
 3. R. Gump, "Patología del niño". Editorial Labor, S.A. Barcelona.
 4. Stern, "Anormalidades mentales y educabilidad difícil de niños y jóvenes". Editorial Labor, S.A. Barcelona.
 5. Senet, "Patología de la adolescencia", de México, D.F., Octubre, SS
- (sigue) de 1941.

Aprobado:

El Presidente,

El Secretario,

Núm. 740.

México, D.F. a 3 de diciembre de 1941.

Exp. Ruiz-Funes

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz-Funes
Ciudad.

Muy estimado amigo:-

Con objeto de preparar oportunamente el informe que debe presentar la Junta de Gobierno de nuestro Colegio a la Asamblea de Miembros Fundadores de él, que se celebrará en los primeros días de enero, ruego a usted se sirva enviarnos una nota refiriendo los trabajos que hizo en la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, en la Secretaría de Educación Pública y en algunas otras instituciones oficiales al amparo de la asignación que El Colegio de México le ha venido cubriendo desde enero.

Suyo

Daniel Cosío Villegas.

CR.

Mariano Ruiz-Tunes

Froy: Ruiz-Tunes

México, D. F., a 10 de Diciembre de 1941.

Señor Don Daniel Cosío Villegas,
Secretario de "El Colegio de México".

Muy estimado amigo:

En contestación a su carta de 3 de los corrientes, cumplo el deber de informarle de la labor desarrollada por mí desde Enero al amparo de la asignación que me viene cubriendo "El Colegio de México".

Esa labor ha sido; hasta el día de hoy, la siguiente:

Conferencias: Trabajo leído en la recepción como socio de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, que tuvo lugar en 27 de Marzo. Tema: "Meditación actual sobre la pena".

Conferencia en la Escuela de Policía, 29 de Marzo. Tema: "El testimonio; su valor probatorio".

Conferencia en el Centro Español, 9 de Abril. Tema: "Entre dos guerras".

Cursillo en el Colegio de Estudios Superiores de Guanajuato, 12, 13, 14 y 16 de Mayo, cinco conferencias. Temas: "La pena de muerte en la historia", "La pena de muerte y la delincuencia política", "La pena de muerte y la criminalidad común", "Los problemas políticos del indulto", "Los problemas jurídicos del indulto".

Conferencia en el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, 16 de Junio. Tema: "La justicia y la gracia".

Conferencia en Tribuna de México, 20 de Junio. Tema: "El crimen por celos".

Cursillo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de Morelia, cinco conferencias, 21, 22, 23, 24 y 25 de Julio. Temas: "La peligrosidad criminal", "La peligrosidad sin delito", "La peligrosidad en los proyectos argentinos", "La peligrosidad en la ley española de vagos y maleantes", "Una fórmula ecléctica de la peligrosidad: la ley belga de Defensa social".

Cursillo en la Universidad de San Luis Potosí, cinco conferencias, 25, 26, 27, 28 y 29 de Agosto. Temas: "Las ciencias del delincuente", "Las ciencias del delito", "Las ciencias de la

.....

pena", "La especialización del juez penal", "La enseñanza de las ciencias penales".

Colaboraciones en Revistas mexicanas:

a) En "Criminalia":

"Las fórmulas legales de la imputabilidad" (Enero 1941).
"Anteproyecto de un Instituto de Estudios Penales" (Febrero 1941).
"Meditación actual sobre la pena" (Mayo 1941).
"La justicia penal y la técnica" (Julio 1941).
"El juez penal (glosas a un trabajo del Profesor Jiménez de Asúa)" (Noviembre 1941).
"El delito de disparo de arma de fuego" (Interpretación y aplicación del artículo 306 del Código penal mexicano)" (Diciembre 1941).

b) En "Boletín Jurídico Militar", órgano de la Procuraduría General de Justicia Militar:

"Sobre el derecho de gracia" (Marzo-Abril 1941).
Reproducción de "Meditación actual sobre la pena" (Julio-Agosto 1941).

c) En "Revista de Derecho Penal", publicada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí:

"Justicia penal y justicia política" (Octubre-Noviembre 1941).

d) En "Revista Jurídica Veracruzana":

"El problema de los parasociales" (Abril 1941).
"Clasificación penitenciaria de los reclusos" (Mayo-Junio 1941).
"Delito de disparo" (Julio 1941).

Todas estas colaboraciones han sido gratuitas.

Libros: He entregado a "El Colegio de México" en Agosto de este año el original de uno titulado "Actualidad de la venganza (tres ensayos de Criminología)".

Invitaciones universitarias: Tengo pendientes de realización y aceptadas dos invitaciones, una del Rector de la Universidad de Guadalajara para sustentar un ciclo de conferencias; otra de la Federación Estudiantil Poblana para que ofrezca algunas conferencias en aquella Casa de Estudios.

Colaboración en Instituciones Oficiales: Se me expidió un nombramiento de Profesor honorario, y sin sueldo, de la Escuela de Policía Judicial, el 10 de Enero de este año, por el

señor Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

En cuanto a las actividades, que de un modo asiduo y con asistencia diaria a dichas oficinas, he realizado primero en la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, y actualmente en la Secretaría de Educación Pública, he solicitado autorización para emitir informe del Licenciado Octavio Vejar Vazquez, por la especial circunstancia de haber sido comisionado por él y no poder determinar por mi propia iniciativa si los trabajos que me encomendó son de carácter confidencial.

Ponencias: A demanda del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Lic. Celestino Porte Petit, he redactado un dictamen sobre el Anteproyecto de la Parte General de un Código penal para dicho Estado, con fecha 24 de Septiembre.

Le saluda atentamente,

Mariano Ruiz-Tunes

s/c: Amazonas, n° 26, depto. 4.

México, D.F. a 13 de febrero de 1942.

Núm. 903.

Exp: Libros

Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Funes
Ciudad.

Mi muy distinguido y fino amigo:

Aquí tiene usted su original Actualidad de la venganza, que con mucha pena le devuelvo, primero porque usted lo pide y segundo porque la Junta ordenó que no hiciéramos ya publicaciones en vista de la situación que usted ya conoce. No le extrañe que su manuscrito se haya ido quedando. Hay muchísimos en iguales condiciones. Nuestro turno de publicaciones era muy lento, porque nunca tuvimos muchos elementos para ediciones. Pues no hay que confundir el ritmo lento y escaso del Colegio de México con la actividad exclusiva y directamente editorial del Fondo de Cultura Económica, que es una institución completamente aparte, aunque toque la casualidad de que su director sea nuestro secretario. La otra obra que usted me pidió he encargado ya que se la devuelvan.*

Para completar nuestra conversación de ayer y para que usted aprecie hasta qué punto la actividad del Colegio nunca fué armonizada con las de los centros destinados a recibirla, le contaré, entre otros fracasos, que tampoco logramos nunca que la Facultad de Medicina aceptara los cursos que le ofrecimos de los señores Pí Suñer y Carrasco Formiguera (el cual, entre paréntesis, también ha terminado sus labores con nosotros).

Lo saluda afectuosamente su amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

* Adjunta.

Mariano Ruiz-Funes

México, D.F., a 13 de Febrero de 1942.

[Handwritten scribbles]

Frap. Libros

Sr. D. Alfonso Reyes.

Mi distinguido amigo:

Le acuso recibo de su carta fecha de hoy y de dos originales: "Cosecha de España", del eminente criminalista español Don Constancio Bernaldo de Quirós, y "Actualidad de la venganza", del que soy autor.

Al agradecer el envío de esos originales, me es grato reiterarme de usted buen amigo y seguro servidor, que le saluda afectuosamente,

Mariano Ruiz-Funes

[Faint handwritten notes]

Faj: Peticiones

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

RECTORADO

Habana, diciembre 6 de 1943.

Sr. Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México,
Pánuco 63.- México D. F.

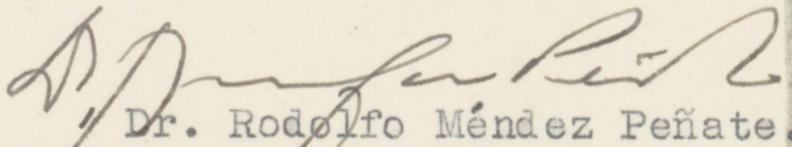
Mi distinguido amigo:

En sesión celebrada por el Consejo de Gobierno del Instituto Universitario de Investigaciones Científicas y de Ampliación de Estudios se adoptó el acuerdo de contratar los valiosos servicios de los profesores Joaquín Xirau y María no Ruiz Funes durante dos meses a partir del próximo enero de 1944, periodo coincidente con el receso largo de las actividades docentes superiores en México.

Como se que los doctores Xirau y Ruiz Funes están adscriptos a la institución que usted tan dignamente preside, juzgo indispensable recabar de usted por este medio la autorización correspondiente, la cual considero de antemano -- concedida dada sus relaciones de amistad con ambos profesores y de su conocida y probada actitud en favor de una más íntima, fecunda y constante colaboración entre las figuras representativas de la cultura española y los centros superiores de cultura de nuestra América. Grande fué por eso nuestro pesar por su forzada ausencia de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados que tuvo por sede nuestra Universidad el pasado mes de septiembre.

Agradeciéndole vivamente todas las gestiones que pueda hacer en lo que al traslado a la Habana respecta de los profesores Xirau y Ruiz Funes, aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi más alta consideración y formular fervientes votos por su ventura personal.

Le saluda cordialmente,


Dr. Rodolfo Méndez Peñate.
R e c t o r .

UNIVERSIDAD DE LA HABANA	
SECRETARIA GENERAL	
6	dic 6 1943
REGISTRO	Entrada No. Salida 82072